



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 1

- N° 1 -

COLONIA "DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO"
(SAN JOSE) . FRACCIONES LIBRES.
PLANTEO DE COLONOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Dése respuesta en los términos manifestados en Sala.-----

- N° 2 -

JORNALES AGOSTO 2006.
REITERACIÓN DE GASTOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Reiterar el gasto que se detalla en la parte expositiva de la presente resolución, en razón de que la falta de disponibilidad presupuestal se debe a que aún se está operando con el Presupuesto correspondiente al año 2005 y, una vez aprobado el Presupuesto del Ente para el año 2006, se corregirá la situación.-----
Ratíficase.-----

N° 3 -

COMPLEMENTO DE JORNAL FERIADO
DEL 18/07/06. REITERACIÓN DE GASTOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Reiterar el gasto que se detalla en la parte expositiva de la presente resolución, en razón de que la falta de disponibilidad presupuestal se debe a que aún se está operando con el Presupuesto correspondiente al año 2005 y, una vez aprobado el Presupuesto del Ente para el año 2006, se corregirá la situación.-----
Ratíficase.-----

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 1909 (SEGUNDA PARTE).
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM" (PAYSANDU).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Encomendar a la Secretaria de Directorio Doctora María del Rosario Pérez Quintela la elaboración de un informe sobre la posibilidad de donar los predios de la Colonia "Doctor Baltasar Brum" a la Intendencia Municipal de Paysandú.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 2

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 56.807.
CENTRO POBLADO CHAPICUY -
MANZANA "C". SOLAR N° 7.
SUPERFICIE: 2.574 MC. 42 D.C.
MEVIR – PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Hágase saber a la Intendencia Municipal de Paysandú que la Manzana C, Solar N° 7
del Centro Poblado Chapicuy es propiedad de MEVIR.-----

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 56.810.
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM" (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 90 A. SUPERFICIE: 299 HAS. 9.271 MC.
NADIA SACCHET Y GABRIELA PIZUTTI, PROPIETARIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Vuelva con ampliación de información.-----
Ratifícase.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 54.967.
COLONIA "JUAN GUTIERREZ" (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 28. SUPERFICIE: 225 HAS. 1.830 MC.
TIPIFICACION: GANADERA. RENTA: \$ 121.581.
DIEGO PARIETTI, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 3

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 55.026.
COLONIA "JUAN GUTIERREZ" (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 49. SUPERFICIE: 230 HAS. 4.260 MC.
TIPIFICACION: GANADERA. RENTA: \$ 115.634.
OSCAR CETRULO ROLDOS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Pase a División Regionales con instrucciones. -----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 55.112.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO P. BERRO" (CANELONES).
FRACCION N° 27. SUPERFICIE: 22 HAS. 7.271 MC.
TIPIFICACION: GRANJERA. RENTA: \$ 17.467.
JULIO FERNANDO DE JESÚS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Procédase a solicitar el lanzamiento del colono Julio Fernando de Jesús,
arrendatario de la Fracción N° 27 de la Colonia "Doctor Bernardo P. Berro" a efectos
de obtener la libre disponibilidad del predio.-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 54.877.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO P. BERRO" (CANELONES).
FRACCION N° 29. SUPERFICIE: 37 HAS. 7.992 MC.
TIPIFICACION: GRANJERA. MIGUEL A. PEREZ,
EX – ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Revocar la Resolución N° 11 del Acta N° 4765 de 7/9/05.-----
2º) Declarar incobrable a los efectos contables la deuda del ex- arrendatario Miguel
A. Pérez, liquidándose por la previsión correspondiente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 4

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 50.069.
INMUEBLES Nos. 545 Y 594. FRACCIONES Nos. 8 Y 12.
SUPERFICIES: 40 HAS. 8919 M.C.Y 27 HAS.
RESPECTIVAMENTE. TIPIFICACION: LECHERA.
JUAN RAMON PIAGGIO, EX ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Declarar incobrable a los efectos contables la deuda del ex-arrendatario Juan Ramón Piaggio, liquidándose por la previsión correspondiente.-----

2º) Solicitar la clausura de las medidas judiciales oportunamente dispuestas.-----

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 56.358.
COLONIA "INGENIERO JOSE ACQUISTAPACE"
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 16. TIPIFICACION: LECHERA.
SUPERFICIE: 122 HAS. 6.657 MC.
ANA MARIA MOLINELLI, ARRENDATARIA.
PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Aprobar la inclusión de la colona Ana María Molinelli en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en 4 años.-----

- N° 13 -

EXPEDIENTE N° 56.638.
COLONIA "PAYSANDÚ" (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 2. SUPERFICIE: 25 HAS.
TIPIFICACION: LECHERA.
TYDIO DE GREGORIO, ARRENDATARIO.
PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Aprobar la inclusión del colono Tydio De Gregorio en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en 8 años.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 5

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 56.640.
COLONIA "DOCTOR ALBERTO BOERGER"
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 3. SUPERFICIE:
153 HAS. 2.540 MC. TIPIFICACION: AGRÍCOLA-
GANADERA. HEBER DURAN, ARRENDATARIO.
PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Pase a División Regionales con instrucciones.-----

- N° 15 -

EXPEDIENTE N° 56.641.
COLONIA "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER"
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 61. SUPERFICIE:
373 HAS. 6.385 MC. TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.
HECTOR CARLOS MOLLER MECIA, ARRENDATARIO.
PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Aprobar la inclusión del colono Héctor Carlos Moller Mecía en el Programa de
Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro,
refinanciándose su deuda en 4 años.-----

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 56.646.
COLONIA "BENITO NARDONE" (MALDONADO).
FRACCION N° 7. SUPERFICIE: 102 HAS. 5.100 MC.
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.
JULIO MIRTO PAIS ROSANO, ARRENDATARIO.
PROGRAMA DE REFORMULACION DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Aprobar la inclusión del colono Julio Mirto Pais Rosano en el Programa de
Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro,
refinanciándose su deuda en 5 años.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 6

- N° 17 -

EXPEDIENTE N° 56.647.
COLONIA "BENITO NARDONE" (MALDONADO).
FRACCIONES Nos. 8 Y 16 B. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 41 HAS. 1.410 M.C. Y 35 HAS.
5.620 M.C. TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.
JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ, ARRENDATARIO.
PROGRAMA DE REFORMULACION DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Aprobar la inclusión del colono Juan Miguel Fernández en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en 2 años.-----

- N° 18 -

EXPEDIENTE N° 56.724.
INMUEBLE N° 547 (CANELONES).
FRACCIONES Nos. 13, 15 Y 23 . SUPERFICIES RESPECTIVAS:
9 HAS. 0030 M.C., 6 HAS. 2000 M.C., 14 HAS. TIPIFICACION: LECHERA.
FRACCION N° 17. SUPERFICIE: 7 HAS. TIPIFICACION: LECHERA.
ROBERT WILSON MARTINEZ, ARRENDATARIO.
PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Aprobar la inclusión del colono Robert Wilson Martínez en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en 4 años.-----

- N° 19 -

EXPEDIENTE N° 56.729.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO BERRO"
(CANELONES). FRACCION N° 52.
SUPERFICIE: 15 HAS. 0741 MC. TIPIFICACION: GRANJERA.
JOSE LUIS CAMEJO MARRERO, ARRENDATARIO.
PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Aprobar la inclusión del colono José Luis Camejo en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro.-----
2º) Imputar al Fondo de Previsión previsto en los artículos 83 a 85 de la Ley



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 7

N° 11.029 el monto de \$ 6.687 (pesos uruguayos seis mil seiscientos ochenta y siete).-----

- N° 20 -

INC/ PORTMAR INVEST GROUP S.A.
MEDIDA CAUTELAR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 56.751.
ELIANA REGUSCI. RECURSO DE REVOCACIÓN
CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 9 DEL ACTA N° 4804
DE 5 Y 6 DE JULIO DE 2006.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por la señora Eliana Regusci,
confirmando en todos sus términos la Resolución N° 9 del Acta N° 4804 de 5 y 6 de
julio de 2006.-----

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 56.752.
JUANA TESTA MAZZUCCHELLI Y OTROS.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA LA
RESOLUCIÓN N° 9 DEL ACTA N° 4804
DE 5 Y 6 DE JULIO DE 2006.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por la señora Juana Testa
Mazzucchelli y otros, confirmando en todos sus términos la Resolución N° 9 del Acta
N° 4804 de 5 y 6 de julio de 2006.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 8

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 38.744 (QUINTA PARTE).
BIENES DE USO DEL ACTIVO FIJO.
INVENTARIO. REPARTICIONES DE CASA
CENTRAL. CONTRALOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Archivar estas actuaciones, debiendo el Area de Administración Financiera y
Unidades de Apoyo dar de baja del inventario de bienes de uso del activo fijo al
ciclomotor marca Atala N° de inventario 34150001.-----

- N° 24 -

RESOLUCION N° 26 DEL
ACTA N° 4787 DE 22/2/06.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Reiterar al Gerente Regional Ingeniero Agrónomo Francisco Varela los términos de
la Resolución N° 26 del Acta N° 4787 de 22/2/06, bajo apercibimiento de adoptarse
las medidas disciplinarias tendientes al cumplimiento de las instrucciones impartidas
por este Directorio.-----

- N° 25 -

EXPEDIENTE N° 19.543 (TERCERA PARTE).
TESORERIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACIÓN. PROYECTO DE REGLAMENTO
Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Reiterar un gasto de \$ 56.335 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil trescientos
treinta y cinco) por concepto de liquidación de Quebrantos de Caja a los funcionarios
del interior del país, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2006, en razón
de que, una vez aprobado el presupuesto 2006 se podrá contemplar al efectuarse su
apertura programática, una distribución de la dotación para quebrantos entre los
Programas 101 y 102 acorde a la situación planteada en el presente ejercicio.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 9

- N° 26 -

EXPEDIENTE N° 21.911 (2ª PARTE).
ALFREDO RAUL PEREYRA.
LICENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con votos):-----
Reiterar un gasto de \$ 22.376 (pesos uruguayos veintidós mil trescientos setenta y seis) por las licencias ordinarias generadas y no gozadas por el funcionario Alfredo Raúl Pereyra en razón de lo establecido en el artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.-----
Ratifícase.-----

- N° 27 -

EXPEDIENTE N° 50.576.
LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA
PARA LA COMPRA DE UN TRACTOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Estése a lo dispuesto por Resolución N° 36 de la presente Acta.-----

- N° 28 -

ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL URUGUAY.
SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA
PASAJES DE DIRECTIVOS .

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar un gasto de \$ 10.386 (pesos uruguayos diez mil trescientos ochenta y seis) a favor de la Asociación de Colonos del Uruguay para financiar gastos de pasajes y tasas de embarque para la concurrencia de sus directivos a las reuniones preparatorias de la Asamblea Anual Ordinaria, debiéndose rendir los gastos con los comprobantes correspondientes.-----

- N° 29 -

COLONOS PLANTADORES DE CAÑA
DE AZUCAR. ENDEUDAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Notifíquese a los colonos plantadores de caña de azúcar de Bella Unión que el Directorio está analizando la posibilidad de refinanciar las deudas que mantienen por concepto de arrendamientos de fracciones del Ente con pautas similares al



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 10

Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, adaptándolo a la situación de dichos productores.-----
2º) Solicitar al Gerente Regional que conforme con los términos de la Resolución N° 22 del Acta N° 4865 de 12/7/06 continúe las gestiones pertinentes frente a ALUR S.A. para que los colonos autoricen a que se retenga el valor equivalente a 1 renta valor 2006 más un 33 % de ésta a efectos de saldar las deudas que mantienen con el Ente, lo que se constituirá en condición previa a efectos de ingresar a la refinanciación que se encuentra a estudio.-----

- N° 30 -

EXPEDIENTE N° 56.832.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratífcase.-----

- N° 31 -

EXPEDIENTE N° 56.827.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratífcase.-----

- N° 32 -

EXPEDIENTE N° 56.828.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratífcase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 11

- N° 33 -

EXPEDIENTE N° 56.831.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratifícase.-----

- N° 34 -

EXPEDIENTE N° 56.814.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratifícase.-----

- N° 35 -

EXPEDIENTE N° 56.483.
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM" (PAYSANDU).
INMUEBLE N° 615. VENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
1º) Revocar la Resolución N° 6 del Acta N° 4807 de 26/7/06.-----
2º) Realizar un llamado a Licitación Abreviada Ampliada para la venta del
Inmueble N° 615 de la Colonia "Doctor Baltasar Brum" sobre la base de U\$S 2.450
(dólares americanos dos mil cuatrocientos cincuenta) la hectárea, debiéndose
establecer en las bases del mismo que el inmueble será adjudicado desafectado
de la Ley N° 11.029 (Artículo N° 73).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 12

- N° 36 -

DEPARTAMENTO DE FORESTACION.
REPARACION DE TRACTOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase al Departamento de Forestación y a la Jefatura de Locomoción a efectos de que en forma coordinada procedan a la reparación del tractor marca "John Deere" N° de chasis 360090, radicado en la Colonia "Los Charrúas".-----

- N° 37 -

NOTA PRESENTADA POR
LA SEÑORA FLORENCIA NEGRIN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Hágase saber a la señora Florencia Negrín que el Directorio está dispuesto a apoyar su formación en el exterior .-----
2º) Solicítese al Gerente Regional su opinión al respecto y a la Sociedad de Fomento de Colonia "Antonio Rubio" el apoyo a la peticionante.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS
SEÑORES DIRECTORES

- N° 38 -

CONVENIO I.N.C. – FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES.

VISTO: la propuesta de Convenio entre el Instituto Nacional de Colonización y la Facultad de Ciencias Sociales – Departamento de Trabajo Social, que se propone como objetivo regular las actividades de enseñanza, extensión e investigación a cargo de docentes y estudiantes del citado Departamento, pertenecientes a la asignatura "Metodología de la Intervención Profesional III (Nivel Familia y Pequeños Grupos) en el Instituto Nacional de Colonización;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Aprobar el Convenio entre el Instituto Nacional de Colonización y la Facultad de Ciencias Sociales – Departamento de Trabajo Social y proceder a su suscripción.----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de setiembre de 2006

ACTA N° 4816

Pág. 13

- N° 40 -

EMBAJADA DE LA REPUBLICA
DE HUNGRIA. ENTREVISTA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que el día 22 de setiembre de 2006 a la hora 14:00 recibirá al Embajador de Hungría quien, en el marco del convenio comercial vigente entre Uruguay y Hungría, presentará el ofrecimiento de plantas piloto agroindustriales y demás elementos destinados al desarrollo de la producción agropecuaria que pudieren ser de interés de este Instituto.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 41 -

PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS,
REFINANCIACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE
COBRO. DOCUMENTO DE ADEUDO Y REFINAN-
CIACION DE DEUDA.

En sesión del día de la fecha:-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Aprobar el texto del Documento de Adeudo y Refinanciación de Deuda.-----